



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Decanato de Estudios Profesionales

**Nro. 04/2008**

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores  
Lunes: 31-03-2008**

**Asistentes:** Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Rojas (Coordinador de Ingeniería Mecánica), María Gabriela Gómez (Coordinadora de Ingeniería Química), Simón López (Coordinador de Química), Elías Tahhan (Coordinador de Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinación de Ingeniería Electrónica), Helena Sanz (en representación de Coordinadora de Arquitectura), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Thierry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología), Evelyn Lobo (Coordinadora de Lic. en Gestión de la Hospitalidad) y bachiller Guillermo Firgau (Representante Estudiantil).

**Invitados Permanentes:** Profesores: Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico) Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil), Heber D'Armas (en representación del Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Ing. María Grazia Rioatti (Directora de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

**Inasistente:** Prof. Rosa Virginia Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), quien justificó su inasistencia.

**1.- Orden del día.**

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada el diferimiento para un próximo consejo de los puntos 8 y 10.

**2.- Aprobación del actas 02/08 y 03/08.**

Con las sugerencias proporcionadas por los consejeros fueron aprobadas las actas 02/08 y 03/08.

**3.- Informe del Decano.**

El decano dio inicio a su informe dando la bienvenida a los Prof. Heber D'Armas y Helena Sanz quienes asisten en representación de las coordinaciones e Ing. Mecánica y Arquitectura.

Posteriormente, se refirió a los siguientes aspectos:

1. Realización, con éxito, del examen de admisión de carreras largas el sábado 29 de Marzo de 2008, con una participación aproximada del 85%.
2. Avance sobre el tema del ingreso. Comisión del CNU elabora nueva propuesta, en base al documento presentado por el Núcleo de Vicerrectores Académicos.
3. Resolución del Consejo Académico sobre presencialidad en el aula, en la cual se pide difundir la siguiente información: "Instruir a los Decanos de Estudios y Directores de División para estimular en los programas de las asignaturas teóricas y en su ejecución el incremento de estrategias inteligentes en los sistemas de evaluación previstos... que estimulen la conciencia de la necesidad de la asistencia de la población estudiantil, tales como la verdadera continuidad de actividades evaluadas en las distintas secciones de clase."

Posteriormente, el decano cedió el derecho de palabra a los profesores Solange Issa (Coordinadora de Biología) y Prof. Simón López (Coordinador de Química), quienes participaron en el Núcleo de Decanos de Ciencias N° 22, llevado a cabo en la ciudad de Barquisimeto en representación de la USB y expusieron al cuerpo los alcances obtenidos, los cuales se refieren a:

1. Concepción del servicio comunitario: reglamentos y proyectos.

2. Carga Académica: reglamentos, ponderación y/o baremo de carga académica integral (docencia directa e indirecta, extensión y/o servicio, cargos administrativos, investigación, salidas de campo de docencia).
3. Intercambio interinstitucional de estudiantes y docentes para el mejoramiento profesional del egresado: dictado de seminarios o charlas en áreas especializadas, dictado de asignaturas (obligatorias y electivas) y/o pasantías, desarrollo de trabajo especial de grados interdisciplinarios e interinstitucionales.
4. Reglamentos y/o baremos: para la evaluación del aprendizaje, de menciones (honoríficas, publicación) o premios a trabajos especiales de grado o para el desempeño estudiantil, régimen de permanencia.
5. Mejoramiento profesional del docente: oportunidades de intercambio interinstitucional en el desarrollo de estudios de postgrado de cuarto y quinto nivel, en la resolución real de problemas de interés común.
6. Establecimiento de una red o base de datos de la fortaleza (docentes, infraestructura, equipamiento, oferta de asignaturas y proyectos de investigación) de las escuelas y Departamento de Biología, con el objeto de optimizar al máximo la formación de los egresados.
7. Solicitar al Centro de Estudiantes nombrar delegados para que participen en los Núcleos de Estudiantes en Ciencias que se realizaran en julio/2008. Los datos los tiene el representante estudiantil ante el DEP Br. Guillermo Firgau.

Concluyó su informe notificando la realización de un Consejo Asesor Extraordinario a llevarse a cabo el día lunes 07 de abril/2008, con el fin de tratar el punto 8 de la agenda de hoy, el cual fue diferido.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

#### 4.- Cupos por carrera año 2008

El Decano expuso a los consejeros las consideraciones relacionadas con la propuesta de cupo por carrera propuesto para este año, siendo el mismo propuesto en 2007. Explicó la metodología propuesta, y presentó una Tabla de cupos propuestos, la cual fue objeto de discusión y observaciones por parte de los consejeros, quedando finalmente aprobada la siguiente versión de la misma:

Carrera	(1) Cupo Total Propuesto	(2) Cupo CIU Máximo (20%)	(3) Cupo CNU Máximo
Ing. Eléctrica	150	30	15
Ing. Mecánica	165	33	17
Ing. Química	140	28	14
Lic. Química	110	22	11
Lic. Matemática	77	15	12
Lic. Mat. Comp.	99	20	15
Lic. Doc. Mat.	77	15	12
Ing. Electrónica	90	18	9
Arquitectura	100	20	5
Ing. Computación	160	32	16
Lic. Física	90	18	9
Urbanismo	100	20	10
Ing. Geofísica	77	15	8
Ing. Materiales	170	34	17
Ing. Producción	105	21	11
Lic. Biología	88	18	15
Lic. Gestion H.	33	7	20
<b>TOTAL</b>	<b>1831</b>	<b>366</b>	<b>216</b>

Junto con la propuesta, el Consejo aprueba igualmente una metodología general de asignación de cupos que consiste de los siguientes pasos:

- a) Obtener un estimado de cupos de cada carrera requeridos por los cursantes del CIU 2007-08 carreras largas, y substraer este estimado de la columna (1). Si el estimado de cupos requeridos es mayor que el cupo CIU máximo propuesto (columna 2), algunos egresados del CIU deberán ser asignados a su segunda opción.
- b) El resultado de esta substracción es el cupo de la carrera que puede ser alimentado al algoritmo de asignación de cupos que utiliza habitualmente DACE.

- c) Una vez asignados los estudiantes aceptados por examen de admisión, incluyendo los estudiantes admitidos sin asignación de carrera que elijan una nueva opción posteriormente al examen de admisión, se obtiene un remanente de cupos por carrera.
- d) Este remanente de cupos por carrera podrá ser asignado a aspirantes que utilicen el sistema que proponga el CNU para 2008 hasta un máximo por carrera dado por el valor de la columna 3.
- e) **El total de estudiantes asignados a cada carrera incluyendo todas las formas de admisión (examen de admisión, finalización del CIU y proceso CNU) no debe en ningún caso exceder el total de la columna 1.** Las carreras que agoten su cupo con los estudiantes asignados vía examen y vía CIU no dispondrán de cupos CNU.

Al finalizar la discusión, el decano Badra se comprometió a elevar la propuesta aprobada ante la Secretaría, instancia que solicitó recientemente la misma, con el fin de que sea considerada a la hora de establecer la propuesta definitiva de admisión 2008.

#### **5. Cambios de Carrera Abril-Julio/ 2008.**

El Decano presentó a los consejeros las solicitudes de cambio de carrera enviadas al decanato por las respectivas coordinaciones.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, el cuerpo acordó aprobar 67 cambios de carrera recomendados por las coordinaciones respectivas, vigentes a partir del trimestre Abril-Julio/ 2008. Además el profesor Thierry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), aclaró al cuerpo que 29 de ellas, correspondientes a la Carrera de Ingeniería de Materiales correspondía a la adaptación de los cambios al Plan de Estudios de su carrera y que sólo restan 2 trimestres con oferta real de asignaturas para las diversas opciones. El Decano explicó que no correspondía a un cambio vocacional de estos estudiantes sino a procedimientos administrativos como resultado del cambio de Pensum de la carrera de Ingeniería de Materiales,

#### **6.- Propuestas de Administración Académica de carreras cortas en Sartenejas.**

El Decano expuso al Cuerpo el documento sobre los Planes Académicos USB de la sede Camurí Grande, año académico 2008 y aclaró que los planes académicos de la USB para esta sede interesa la propuesta de implementar mantener en la Sede de Sartenejas de manera permanente cuatro carreras cortas, esto como parte de una nueva concepción de la USB, adoptando como lineamiento organizacional, la paridad entre sedes permitiendo así la oferta académica en las dos sedes con todos los tipos de programas; es decir, pregrado (carreras cortas, carreras largas) y postgrado (especializaciones, maestrías y doctorado).

Se propone que las carreras cortas: Tecnología Eléctrica, Tecnología Electrónica, Comercio Exterior y Organización Empresarial se ofrezcan en ambas sedes. Dichas carreras estarían adscritas a coordinaciones docentes de pregrado en Sartenejas de la siguiente manera:

- TSU Organización Empresarial adscrita a la Coordinación de Ingeniería de Producción
- TSU Comercio Exterior adscrita a la Coordinación de Postgrado en Gerencia Empresarial
- TSU Tecnología Eléctrica adscrita a la Coordinación Ingeniería Eléctrica
- TSU Tecnología Electrónica adscrita a la Coordinación Ingeniería Electrónica

Se presentaron las cifras estimadas de estudiantes que atendería la sede de Sartenejas en cuanto a estas carreras cortas, siendo el tamaño máximo de la cohorte 2008 de 40 estudiantes por cada TSU.

Explicó el prof. Badra que se está discutiendo la necesidad de crear la figura de Responsable del Programa o Coordinador Adjunto que ayudaría a administrar el programa de carrera corta en la segunda sede. El objeto principal de esta figura es la de atender a los estudiantes de carreras cortas en la sede de Sartenejas.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, las Coordinaciones afectadas por la posible adscripción de carreras cortas en la sede de Sartenejas Ing. eléctrica (0100), Ing. Electrónica (0600) e Ing. de producción (1700) expresaron su opinión sobre esta propuesta en los siguientes términos:

Ing. Eléctrica: El Coordinador actualmente tiene a su cargo un pregrado de una carrera grande y cinco postgrados. Se considera que su excesiva carga actual haría muy difícil encargarse de la carrera de TSU, por lo que se requeriría de un coordinador o responsable diferente a fin de manejar los estudiantes del TSU de

Sartenejas. Sin embargo, la carga administrativa pareciera manejable con el personal con el que se cuenta actualmente, y lo mismo podría decirse de los espacios físicos disponibles.

Ing. Electrónica: El Coordinador recordó lo difícil que ha sido encontrar profesores que acepten su actual cargo, debido a que el abundante trabajo cotidiano en esa posición consume el día a día de la coordinación. Manifestó que, de decidirse una medida de esa naturaleza, se estarían creando las condiciones para que el trabajo de Coordinador se hiciera con una menor calidad y profundidad.

Ing. de Producción: El Coordinador manifestó su intención de llevar el tema a consulta en su Consejo Asesor.

Habiendo escuchado éstas y otras opiniones manifestadas por el cuerpo, el Consejo decide inclinarse a apoyar la propuesta de que exista un Responsable o Coordinador Delegado de las carreras cortas en Sartenejas, por encima de la propuesta de adscribir éstas a una Coordinación existente de carrera larga. Además, se reitera expresar la necesidad de que exista apoyo administrativo para las carreras cortas en Sartenejas.

#### **7.- Informe y Solicitud de Autorización para Cursos Semipresenciales de Matemática. Prof. Carmen Judith Vanegas, Jefe del Departamento de Matemáticas.**

El decano dio la bienvenida a la prof. Carmen Judith Vanegas, Jefe del Departamento de Matemáticas y su equipo de trabajo (Profesores Jaime Camacaro, Nicolás Hatcher y Neila Barreto, y Lic. Adela Meier, de DIDE) quienes pasaron a continuación a explicar al cuerpo las consideraciones sobre el punto. Como parte de éste, se presentaron resultados de experiencias anteriores en el dictado de cursos de Matemática de forma semipresencial. Según los presentadores los resultados presentados, en términos de desempeño estudiantil, pueden calificarse en general como de comparables a los resultados en cursos convencionales. Se presentaron los elementos del diseño curricular semipresencial de los cursos propuestos. La Lic. Meier se refirió a las dificultades de los estudiantes en el proceso de adaptación a la metodología semipresencial.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, el Consejo del DEP resuelve:

1. Dar su aval a la propuesta de dictar Matemática 5 en AbrJul08 a estudiantes que hayan reprobado al menos dos (2) veces dicho curso.
2. Dar su aval a la propuesta de dictar Matemáticas 4 y 7 en AbrJul08 a estudiantes que hayan reprobado al menos una (1) vez tales cursos.
3. Solicitar que se continúe profundizando en el análisis de los resultados de este experimento, en particular en lo referente al resultado de lo resuelto en el punto anterior.
4. Solicitar que se estudie la posibilidad de que al menos una fracción de la evaluación de las secciones semipresenciales sea común (departamental) con las secciones presenciales que se dicten simultáneamente.
5. Sugerir que intervenga el personal de la Sección de Orientación de DIDE durante la presentación inicial, a fin de que éste presente algunas consideraciones que vayan en el sentido de facilitar en el estudiante el cambio de metodología.
6. Solicitar que se elabore un manual metodológico para el estudiante, y que éste se entregue a cada uno durante la presentación inicial del curso.

#### **8.- Posición del Decanato de Estudios Profesionales en relación a la propuesta del CNU de acortar los programas de licenciatura, ingeniería y equivalentes a cuatro años**

El punto fue diferido para el próximo consejo.

#### **9.- Propuesta sobre Promedios de Índice Académico por Carrera.**

El Decano expuso a los consejeros las consideraciones relacionadas con la Propuesta sobre Promedios de Índice Académico por Carrera, la cual se fundamenta en la observación de que los promedios académicos por carrera presentan fuertes variaciones de un trimestre a otro. Esto pudiera afectar las decisiones relativas a los ingresos por equivalencia, las cuales se basan en comparar el rendimiento del aspirante con el de la carrera a la cual aspira a ingresar. Seguidamente se abrió el derecho de palabra. Luego de discutir la propuesta presentada, aclaradas las dudas, y habiendo escuchado la presentación del decano, el Consejo decide aprobar la propuesta de que, a los fines de decidir sobre solicitudes de ingreso por equivalencia, se considere no el índice promedio de la carrera en el trimestre en cuestión, sino el promedio de este indicador sobre los tres últimos trimestres.

*cont...Acta 04/2008*

Se solicitó al decano además, que se aclare si la información suministrada corresponde al indicador requerido, o si por el contrario ésta debe ser corregida.

**10.- Solicitud de Revisión sobre la Tabla de Equivalencias de Notas.**

El punto fue diferido para el próximo consejo.

**11.- Puntos varios**

- Prof Simón López (Coordinador de Química), manifestó su preocupación en relación a la situación de la presencia y acumulación de desechos tóxicos en laboratorios docentes de pregrado: LAB de Química Gral. I y II, LAB de Orgánica y LAB. De Química Inorgánica, situación que afecta a los estudiantes de las carreras de Lic. en Química, Ing, Química, Lic. Biología, Ing, de Materiales e Ing. Mecánica. Informó sobre la comunicación relacionada con el tema enviada por los estudiantes y presentada al bachiller Guillermo Fergau (Representante Estudiantil).

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

RB/kmdep.